

INTERCULTURALIDAD Y TOLERANCIA

ANDRÉS TORNOS
Universidad Pontificia Comillas
Madrid

Me parece que las ideas éticas y políticas más cargadas de valor práctico suelen nacer en contextos que las marcan con su particular sello concreto. Esto no obsta para que, corriendo el tiempo, se apliquen a otras situaciones y sirvan en ellas de inspiración. Unas veces con buen éxito y otras sin él. Así ocurriría con la idea de tolerancia. Desde luego no tomó su forma para responder a tensiones de contextos interculturales. Y puede preguntarse razonablemente si hoy puede inspirarnos enfoques adecuados para esta clase de tensiones, o tal vez puede descaminarnos en nuestro intento de hallarlos.

En las siguientes páginas voy a explicar más esta pregunta. Para explicarla trataré de los siguientes puntos:

- La cuestión de la cultura.
- La noción de tolerancia y las tensiones sociales a que respondía en su origen.
- Usos y abusos de la noción de tolerancia.
- Tensiones sociales en la situación intercultural.
- Discernimiento en los enfoques: ¿tolerancia intercultural o algo más que tolerancia?

I. LA CUESTIÓN DE LA CULTURA

Bastantes de las obras que tratan de la cultura comienzan por prevenir al lector sobre la falta de consenso reinante en el modo de comprenderla. No es inútil por tanto que empiece mis reflexiones por aclarar la manera como voy a estar entendiendo este tema de la cultura.

Pero además, según mi experiencia personal, no solamente hay disparidad de ideas entre los que se consideran "expertos" en el tema. Ocurre también que el lenguaje común tiene muchos usos para la palabra "cultura", no sirviéndonos del todo, para entender los actuales problemas de las relaciones interculturales, casi ninguno de ellos. En la conversación, sin embargo, esos usos están constantemente pesando en la forma como nos entendemos. Y dan lugar a muchos malentendidos. Por eso voy a enumerar algunos de esos usos, explicando por qué me distancio de ellos.

Está el uso común de decir "fulano tiene una gran cultura". El comentario suele referirse a una persona que sabe mucho de muchas cosas, y eso lo entendemos bien. Pero la idea de cultura que supone y difunde tiene dos grandes inconvenientes a la hora de pensar sobre las relaciones interculturales:

- Entiende la cultura como cuestión de saber. Sin embargo, los problemas de las relaciones interculturales no son cuestión de más o menos saber (un japonés puede tener dificultades para entenderse con un italiano, y eso no es cuestión de saber); nos consta que tienen que ver sobre todo con formas de entender la vida y de valorar la dignidad de los demás.
- Al referirse a la cultura, la expresión que comentamos la nombra en singular. Eso no importa cuando el contexto deja claramente entender la clase de cultura a la que se está aludiendo. Pero siempre será una particular cultura que se toma como la única a la que vale la pena referirse. Ya por eso mismo la palabra "cultura", al usarse en esos contextos, adquiere una carga de significación que causa malentendidos cuando luego se emplea para atender a las relaciones entre diversas culturas.

Otras maneras de hablar se refieren al progreso cultural o a culturas avanzadas y atrasadas. Esto tiene otros tres inconvenientes:

- La idea de cultura se sitúa sobre un eje que va del atraso al progreso. Se da por supuesto que sabemos lo que significa avanzar y retroceder en ese eje; que tenemos criterios para juzgar acerca de ello. Y serían criterios que valdrían para cualquier cultura, estarían por encima de todas. Pero eso supone que alguien puede elevarse sobre las culturas de los demás y sobre la suya propia, para así juzgar con conocimiento de causa acerca de todas. Quien esto supone no puede enfocar bien los problemas que presentan las relaciones interculturales.

– Generalmente estamos suponiendo, al hablar de culturas avanzadas y atrasadas, que la cultura más avanzada es la euro-americana, porque en ella hay mayor desarrollo científico y tecnológico, más nivel de vida, más reconocimiento legal de derechos humanos, etc. Y cierto que son éstos grandes avances. Pero si queremos enfocar bien los problemas de las relaciones interculturales tenemos que llamar a esos avances por su nombre específico (avance tecnológico, científico, etc.) y no identificarlos sin más con el avance cultural. Cultura es también una manera de usar y vivir el tiempo, de sentir lo comunitario, de respetar a los mayores, de buscar la felicidad... Y todo esto, en lo cual estaría por verse quién va por delante y quién está atrasado, se ignora y se queda fuera cuando hablamos de culturas avanzadas y atrasadas.

– Sobre todo nos es fácil reconocer lo avanzado de nuestra cultura porque pensamos desde ella, porque somos "etnocéntricos". Si se mezcla etnocentrismo en nuestra manera de entender lo avanzado y lo atrasado, entonces sí que no podemos enfocar bien los problemas de las relaciones interculturales.

Otra manera de hablar, la que usan por ejemplo los periódicos cuando a una de sus secciones la llaman "cultura", sugiere dos enfoques:

– El primero es sugerir que la cultura consiste sobre todo en creaciones especiales de carácter artístico, intelectual, etc., o al menos que esas creaciones son lo que mejor expresa la cultura de un pueblo. Y sí que la expresan, pero generalmente proyectándola hacia nuevas posibilidades o exaltando por aislamiento alguno de sus aspectos (vg. Lola Flores, los grandes ensayistas norteamericanos). Pero lo representado por una y otros tiene poco que ver con las cuestiones que más dificultan la tolerancia intercultural, los cuales se derivan sobre todo de las formas dispares de entender la vida en sus aspectos más cotidianos.

– El segundo es subrayar las dimensiones elitistas de la cultura y dejar en la sombra el protagonismo que en ella corresponde a las mayorías que no toman la palabra, pero que deciden, en tanto que audiencias o interesados, sobre el peso que van a tener las producciones de las *élites* en el "mercado" cultural.

Esto quiere decir que para tratar bien de la tolerancia intercultural debemos tomar la cultura en el sentido que el Concilio Vaticano II llama "sociológico o etnológico" y que describe así: "diversos estilos de vida común y diferentes escalas de valor encuentran su origen en la distinta

manera de servirse de las cosas, de trabajar, de expresarse, de practicar la religión, de comportarse, de establecer leyes e instituciones jurídicas, de desarrollar las ciencias, las artes y de cultivar la belleza. Así, las costumbres recibidas forman el patrimonio propio de cada comunidad humana. Así también es como se constituye un medio histórico determinado en el cual se inserta el hombre de cada nación y tiempo" ¹.

Notemos sobre todo esto último. Si se toma literalmente, significa que quien se traslada al ámbito de otra cultura queda fuera de su medio histórico, como fuera de la historia o como sujeto meramente pasivo de lo que otros hacen con ella. Esto es lo que origina la gravedad del problema intercultural en las sociedades en que por alguna razón conviven ciudadanos de distintas culturas. Si las relaciones interculturales no se regulan convenientemente se produce una forma muy dura de discriminación. El caso concreto de los inmigrantes lo ilustra. O, por ejemplo, el caso de los pueblos indios en Estados Unidos.

Si queremos concretar más las cosas o ir más a la raíz de lo que causa las diferencias culturales, la perspectiva más adecuada para entender el problema es caer en la cuenta de que las personas de distintas culturas, aunque vivan unas mismas situaciones "objetivas", las entienden, o interpretan, o experimentan, de modos distintos. Lo que las distingue es el uso de diversas formas de interpretar o leer las cosas. Y por tanto unos "códigos de interpretación" distintos. En este sentido se ha dicho que las culturas son sobre todo cuestión de códigos. En seguida veremos las consecuencias que ello tiene.

II. LA NOCIÓN DE TOLERANCIA Y LAS TENSIONES SOCIALES A QUE RESPONDÍA EN SU ORIGEN

En el lenguaje ordinario "tolerar" significaría, según el diccionario, soportar en los demás una cosa que desaprobamos, o bien permitir algo sin consentirlo expresamente. Pero el uso político de la palabra va a marcarla con nuevos matices, que son los que aquí nos interesan. Este uso político se generaliza a partir de los conflictos Reforma-Contrarreforma. En su origen tiene como trasfondo la idea de que a un príncipe legítimo

¹ *Gaudium et spes*, n. 53.

le asistía el derecho de decidir sobre la confesión religiosa del territorio sometido a su jurisdicción, pero que pertenecería a su prudencia y "virtud" el no perseguir a quienes pacíficamente quisieran mantener su pertenencia a otras confesiones.

Lo primero, el derecho del príncipe a decidir sobre la religión practicada en su territorio, se impone para Alemania en la Dieta de Augsburgo ("cuius regio eius et religio") y se convierte enseguida en principio orientativo de la organización político-religiosa de toda Europa. Lo segundo, la conveniencia de "no perseguir", va reconociéndose muy poco a poco y después de muy sangrientos conflictos (en Francia católicos-hugonotes, en Inglaterra anglicanos-presbiterianos, en Alemania guerra de los cien años...).

En realidad, el principio de tolerancia no se impone del todo a nivel político hasta el triunfo de la Ilustración y por influjo de ésta. Bajo este influjo va desplazándose la fundamentación política de la tolerancia y también el significado exacto de ella. Si al principio es la voluntad de paz social y la necesidad de evitar baños de sangre lo que recomienda la tolerancia (recordemos lo que fue, por ejemplo, en Francia la llamada "Noche de San Bartolomé"), poco a poco viene a ser la reivindicación de la libertad de conciencia lo que la impone. La tolerancia viene a significar, como alguien ha dicho, bastante más que una conveniencia del Estado; implica el respeto a la sinceridad, a la lealtad y a la buena conciencia del otro².

Las tensiones que quieren resolverse con la reivindicación de la tolerancia se corresponden con la evolución del significado de ésta: en un principio se trata de salvaguardar la paz civil en los Estados religiosamente divididos de Europa, una paz que está amenazada por la prepotencia de los príncipes y de los grupos religiosos que se identifican con la religión del príncipe. Ellos, por el bien del Estado, deben evitar el combatir, perseguir y reprimir a los que no se identifican con sus ideas.

Al ir difundándose las ideas ilustradas adquiere cada vez más importancia el derecho de los ciudadanos a guiarse por lo que les parece razonable, y es la libertad de la conciencia lo que ante todo reconoce la tolerancia. Las tensiones que con ésta se evitan son las nacidas de la diversidad de pareceres en personas que piensan por sí mismas.

² Cf. el estudio de A. Léonard "Liberté de la foi et tolérance civile", en *Tolérance et communauté humaine* (Paris / Tournai, Casterman, s.a.) 123-162, espec. p. 127.

En ambos casos la aceptación de la diversidad se propone como remedio de disparidades que en una situación ideal habrían de superarse. En tal situación, cuando el poder se hiciera razonable y la razón presidiera todos los pareceres, entonces éstos alcanzarían su natural unanimidad y la tolerancia no sería menester. Vistas así las cosas, la tolerancia se concibe como un bien cuya desaparición uno debe desear.

Conviene que advirtamos el contexto de ideas en que esta mentalidad adquiere su madurez: en él tiene gran peso la representación de que cada mente individual es de suyo portadora de la misma razón universal que la relaciona con lo verdadero, y que eso, a cada uno, le da el derecho de que se respeten sus pareceres. La disparidad es una deficiencia no deseable y se considera fundada en las normales insuficiencias de la actividad de la razón en unos u otros individuos. Veremos que este trasfondo de ideas no se corresponde con el que sería adecuado para resolver las cuestiones planteadas por las relaciones interculturales.

III. USOS Y ABUSOS DE LA NOCIÓN DE TOLERANCIA

La comprensión de la tolerancia que acabo de describir supone el reconocimiento de que en todas y cada una de las personas, difieran o no difieran de lo que uno piensa, coincidan o no coincidan con la mayoría, reside una capacidad de razonar que siempre debe respetarse. Es claro que la reivindicación de la tolerancia y la práctica de la tolerancia, cuando así se entienden, implican actitudes cívicas y humanísticas muy elevadas.

Pero hay algo que puede introducir ambigüedad en esa concepción de la tolerancia y que amenaza con invalidarla para solucionar las tensiones que se producen en las relaciones interculturales. Sus efectos más visibles aparecen en lo que podríamos llamar "la tolerancia autosuficiente". Ésta se da sin duda en la vida diaria: es la de quienes respetan el disenso de otros, pero desde el espontáneo convencimiento de que esos otros están equivocados y no tienen razón. No es que se digan: "Bien, yo estoy en lo correcto, ellos se equivocan; sus sentimientos o sus intereses les engañan, les puede una mentalidad atrasada; hay que ser tolerantes y comprensivos con ellos". Todo esto no lo dice quien vive una tolerancia autosuficiente, ni lo piensa siquiera; precisamente porque no se lo plantea lo vive así, con esa autosuficiencia espontánea, que como todo lo espontáneo suele ser inocente. Puede respetar mucho a los otros, pero desde arriba. Esta manera

de vivir la tolerancia la he encontrado amenudo en personas que tratan a inmigrantes con mucha bondad, pero también con algún paternalismo.

Hay grupos de personas que no sólo viven esto sin pensarlo: piensan expresamente que determinadas culturas a las que otros pertenecen son atrasadas y ocasionan costumbres o modos de pensar defectuosos, peores que los propios y llamados a desaparecer. No por eso se conducen siempre de modo intolerante con los miembros de esas culturas; incluso a veces son menos paternalistas con ellos que los grupos "de tolerancia autosuficiente" a que acabo de referirme. La alta conciencia que suelen tener las otras personas de que hablo ahora de estar adscritas a sectores de opinión abiertos y tolerantes, les exige evitar el paternalismo. Sí, en cambio, se dicen: "Respeto a los que no son como nosotros, pero ya llegarán a donde nosotros hemos llegado". Yo llamaría "prepotente" y no sólo "autosuficiente" a esta clase de tolerancia.

No pocas veces me he encontrado en la vida corriente con personas que conmigo han sido tolerantes de una de estas dos maneras y no puedo sino reconocer que actuaban para conmigo con bastante tolerancia. Soporaban y excusaban bastante bien lo que en mi proceder encontraban diferente de lo que les gustaría. Pero se les notaba perfectamente que consideraban descaminados mis enfoques y los de mis amigos, deseándonos de corazón que pudiéramos volver al redil del buen sentido en que ellos por suerte se encontraban.

En perspectiva individual, nada que objetar. A mí me gustaría ser tan tolerante con otros como ellos lo eran conmigo. Pero en perspectiva social creo que sería un mal uso de la noción de tolerancia el atribuírsela a una sociedad donde abundara tal forma de proceder. Esta tolerancia, que lo es a pesar de mirar a otros desde arriba, podría ser privativa de un grupo más formado o más numeroso que los otros, y entonces esos otros se verían socialmente valorados como inferiores, aunque se les tratara con cierta deferencia exterior. O, podría ser una actitud extendida en muchos grupos sociales, cada uno de ellos imbuido del valor supuestamente superior de sus ideas; entonces la sociedad en que esto ocurriera sería falsamente pluralista; sería una sociedad de muchos grupos monocordes y no pluralistas, cerrados cada uno sobre sí. El pluralismo no estaría en nadie.

Estas deformaciones o abusos de la noción de tolerancia se derivan, a mi parecer, de la constelación de problemas e ideas en que ella terminó de tomar forma, según explané en el apartado anterior. El problema que más se hacía sentir era la falta de libertad para que cada uno pudiera

pensar por sí mismo, la falta de libertad de pensamiento y libertad de conciencia. Las ideas con que este problema se pensaba estaban centradas en tres convencimientos:

- El convencimiento de que a todo ser humano, mientras que no se demuestre su incapacidad o su locura, ha de reconocérsele como a un ser dotado de razón y del derecho a pensar y juzgar por sí mismo. La tolerancia sería ante todo respeto a la posible racionalidad del otro.
- El convencimiento de que la luz de la razón es siempre de suyo luz de una misma razón universal, de la cual sólo incidental o pasajeramente podrían derivarse opiniones y costumbres distintas. La tolerancia permitiría que las disparidades fueran superándose sin traumas.
- El convencimiento de que la razón avanza siempre en la humanidad desde sus usos más imperfectos en las culturas primitivas hasta sus usos más perfectos en las culturas avanzadas. Las culturas más avanzadas serían las "occidentales", y hacia las costumbres y modos de pensar avanzados dominantes en ellas terminarían por converger los pertenecientes a las culturas más atrasadas.

El primero de estos convencimientos me parece que es el suelo desde el cual podemos valorar la tolerancia. Pero hoy día se nos estaría mostrando que los otros dos convencimientos pervierten el sentido posible de la tolerancia intercultural.

El segundo de ellos no tiene en cuenta que la razón en nadie se hace presente sino a través de una particular cultura, y que a causa de ello no puede pretenderse que las diferencias en costumbres o modos de pensar sean pasajeras y se reduzcan a cuestiones incidentales. Una tolerancia que toma las diferencias como cuestión incidental o menor no valora el hecho de que estas diferencias, cuando son diferencias culturales, crean "medios históricos" y constituyen "patrimonio irrenunciable de toda comunidad humana". A quien vive desde esas diferencias culturales no le basta con que ellas se respeten desde una concepción unitaria de la razón, porque esta concepción no puede sino lamentar y devaluar su existencia diferente.

El tercer convencimiento, desde el momento que jerarquiza las culturas en términos de su atraso o adelanto, difícilmente puede valorar a los pertenecientes a otras culturas con atención a su específica dignidad. Les valorará en su dignidad genérica de seres racionales, pero sólo esto no basta para unas relaciones interculturales en que se salvaguarda el respeto de lo otro en tanto que otro. Por ejemplo: si un europeo valora a un africano por lo que tiene de ser dotado de razón, pero no por lo que tiene

de africano, éste tendrá la sensación de que le valoran por lo que tiene de común con los europeos, pero despreciando su africanidad.

IV. TENSIONES SOCIALES EN LAS SITUACIONES INTERCULTURALES

La interculturalidad ha existido en el mundo desde hace decenas de siglos y tal vez desde siempre. Los restos prehistóricos y la investigación de antiguas culturas nos muestran que muchas técnicas originarias de un pueblo se trasvasaron a otros y modificaron sus modos de vida. Lo mismo ocurrió con algunos mitos y cultos.

Pero en la humanidad antigua, de cuya historia se ha dicho que era "lenta" o "fría" porque parecen haber fluido cientos de años sin apenas cambios, esa interculturalidad se domesticaba férreamente. En primer lugar, centrándose cada pueblo en los propios mitos y formas de vida, de modo que lo diferente se elaborara largo tiempo en la periferia del actuar cotidiano. En segundo lugar, reconvirtiendo durante ese tiempo lo que llegaba a asimilarse, hasta irlo legitimando como si proviniera de tradiciones propias y encajara de forma aparentemente natural en lo que ellas demandaban. En tercer lugar, realizando esa asimilación en un proceso del todo colectivo, compartido simultáneamente por todos los miembros de la comunidad social. Las tensiones que hubieran podido derivarse de la acogida de lo extraño se neutralizaban antes de llegar a producirse.

Las cosas han ocurrido de modo muy diferente siempre que se ha calentado o acelerado el acontecer histórico. Desde luego, parece haberse mantenido siempre la tendencia a situar las relaciones interculturales en la periferia de los procesos sociales; pero los pueblos más poderosos multiplican esas relaciones al expansionarse, entrando en mayor contacto con otras culturas a las que en seguida consideran bárbaras. Esta noción de barbarie, que se corresponde con el normal etnocentrismo de todos los grupos humanos, permite en principio a los pueblos poderosos administrar la interculturalidad en beneficio propio, imponiendo a los más débiles su lectura del mundo y de lo humano. Pero esos pueblos poderosos han sido siempre sociedades diferenciadas, y siempre en éstas han existido grupos de frontera que protagonizan, por una parte, la colonización de lo extraño y, por otra, en el mismo realizar esa colonización, se encuentran con problemas nuevos que replantean distintos aspectos de su cultura tradicional. Lo intercultural se hace interno al acontecer social y en él aparece un

nuevo estilo de tensiones, con alguna toma de conciencia de lo que significa la diferencia cultural. Así pasó en Roma con la introducción de ideas y costumbres griegas en los sectores más cultivados de la sociedad, y así pasó en Europa a partir del siglo XVI.

Y todavía un paso más: grupos pertenecientes a los pueblos débiles y dominados son atraídos como fuerza de trabajo hacia las metrópolis de los pueblos dominadores y en ellas hacen presentes sus particulares mitos y estilos de humanidad. Ya en Roma se habría hecho sentir el fenómeno, cuando Tácito en los *Anales* la compara con una gran cloaca hacia la que confluyen todas las basuras de las religiones y costumbres del Universo³. Los actuales partidos xenófobos de Europa expresan de otras maneras la misma idea. Una situación totalmente distinta se ha creado con el desarrollo contemporáneo de los medios de comunicación. Ahora no son las *élites* de los pueblos dominadores y la fuerza de trabajo de los dominados las que vehiculan intercambios culturales. Son pueblos enteros los que se ven afectados por la toma de contacto con representaciones de formas de vida de otros pueblos distintos. Parece que lo intercultural llega a su máximo.

Tenemos por tanto cinco clases de relaciones interculturales:

- Las enfriadas y casi congeladas de los antiguos pueblos, que se neutralizaban trabajándolas en la periferia de la actividad social. De éstas se puede decir que apenas dieron ocasión a tensiones.
- Los cambios culturales impuestos por los pueblos expansionistas y poderosos a pueblos dominados. Dan lugar en éstos a la desorganización de las costumbres tradicionales, a la pérdida de poder y corrupción o degradación de las *élites*, a riesgos de despersonalización en las mayorías. Esta clase de relaciones interculturales ocasiona tensiones sociales abundantes y dispersas además de las específicas de la incertidumbre cultural dominante en el período de conquista.
- Las importadas primero por los agentes del expansionismo hacia las *élites* de sus propios países, que redundan luego en transformaciones más generales de la convivencia en el interior de éstos. Se viven más bien como trastorno intracultural, pero en él se hace presente lo intercultural y ocasiona las tensiones que pueden derivarse de cambios sociales mal aceptados.

³ *Anales*, 15, 44.

– Las ocasionadas por el flujo de fuerza de trabajo de los pueblos de culturas dominadas hacia el ámbito de los dominadores. Son relaciones interculturales que en dicha fuerza de trabajo dan lugar a tensiones disgregadoras y a esfuerzos de resistencia. En los países receptores tienden a producirse las tensiones que acompañan al etnocentrismo cuando se siente puesto en cuestión: victimismo, agresividad...

– Las relaciones interculturales vehiculadas por los medios de comunicación. Las tensiones que éstas producen parecen ser similares a las que he descrito en tercer lugar, ocasionadas en otro tiempo por la importación de costumbres y representaciones de pueblos dominados.

El conjunto de todas estas tensiones causadas por las relaciones interculturales se presenta hoy en España y en toda Europa como una cuestión nueva y difícil.

Nueva, porque suponen un fuerte cambio de escenario: lo intercultural no es ya algo que imponemos a otros desde una cierta conciencia de superioridad que nos proporciona la sensación de poder dominar el proceso. Creo que mayoritariamente nuestras sociedades siguen teniendo conciencia de superioridad, pero ya no están seguras de que podrán dominar la evolución de las costumbres y mentalidades que determinarán su futuro.

Difícil, porque lo cultural constituye, como hemos dicho, la particularidad de los distintos medios históricos y el patrimonio de dignidad de cada pueblo. Por eso una sociedad, cuando entre sus miembros surge la sensación de que se está alterando su medio cultural, es normal que genere reacciones de defensa. Se considera amenazada en su historia y en su patrimonio de dignidad.

Pienso, por todo ello, que es un tanto farisaico el escandalizarse de que aparezcan aquí y allá integrismos culturales: en los países islámicos, donde el halo de prepotencia de la cultura occidental vehiculada por los *media* amenaza con volverles despreciable su propia historia; en los grupos xenófobos, para los cuales el patrimonio de su cotidianidad se deshace volviéndolos extraños en su propia tierra; pero incluso también en algunas *élites*, como las francesas, que consideran provocación la salida al público de las diferencias culturales y declaran ilegítimo, casi con general consenso, el uso en la escuela, por las adolescentes musulmanas, de su característico velo. Y no muy lejos de esto estamos en España, cuando en nuestro plan interministerial de integración de los inmigrantes se les garantiza el atenerse a su propia cultura "en el ámbito privado".

No nos equivoquemos sobre esto último: casi nada en la cultura puede tomarse como cuestión privada, porque ella vehicula la dignidad de un pueblo y la dignidad no puede existir como cuestión privada. También es reacción de defensa, y reacción exagerada, el querer aceptar sólo la interculturalidad como una coexistencia de vidas privadas distintas. Los derechos humanos, si en términos de derechos humanos queremos hablar, no se refieren sólo a ese ámbito privado.

V. DISCERNIMIENTO

Lo anteriormente dicho creo que nos ofrece una base para concretar algunos modos hoy actuales de la tolerancia intercultural, así como los efectos sociales que a cada uno corresponderían.

1. El principal campo de tensiones en que hoy se plantean entre nosotros cuestiones prácticas de tolerancia intercultural es el de la relación con minorías inmigradas, sin que olvidemos a la minoría gitana. Con relación a dichas minorías una actitud de pura tolerancia, por generosa que fuere, parece que no bastaría en orden al reconocimiento social de su dignidad. Este reconocimiento, sin políticas complementarias positivas de integración social de sus culturas diferenciales, dejaría a éstas en una situación de dolorosa inferioridad perpetuando lo que ya sucede. De todas formas, dada la gran dificultad y duración prolongada que una tal integración requiere, habrá muchos contextos sociales en que lo más que podrá esperarse de la ciudadanía, por no estar todavía preparada para algo tan nuevo como la sociedad multicultural, es precisamente la tolerancia.

2. Más arriba nos hemos referido a la comprensión de la tolerancia como respeto para con la racionalidad y sinceridad a que otros deben poder apelar. Esto es básico e imprescindible. Pero en el caso de las relaciones interculturales esa actitud puede entenderse de distintas formas, dotadas de distintos efectos sociales:

— Puede entenderse la tolerancia como forma de respetar a individuos. Pero entonces puede desatenderse e incluso menospreciarse la cultura compartida desde la que actúan y que es factor importante de su autoestima o sentimiento de dignidad. Entonces los que son miembros de culturas menospreciadas no se sienten reconocidos y de hecho vienen a resultar discriminados en las relaciones sociales cotidianas.

— Puede entenderse la tolerancia como actitud de respeto a otros en las situaciones puntuales que vayan surgiendo. Esto resuelve tensiones momentáneas, pero no favorece una dinámica de integración de los que son diferentes, sin la cual se perpetuarán las situaciones de tensión y cada vez se planteará la necesidad de pasar por alto lo que no agrada. En cambio, una tolerancia que se conciba como manera durable de convivir con "los diferentes" hará que se dirija la atención a tolerar modos de vida, no sólo acciones y reacciones sueltas.

— Puede entenderse la tolerancia como una forma de corrección vivida desde persuasiones culturalmente inmovilistas: uno tiene sus formas culturalmente firmes de legitimar las costumbres cotidianas y a quienes viven conforme a ellas; son incluso esas formas de entender lo cotidiano las que le piden que sea tolerante. Pero desde tolerancias inmovilistas puede desatenderse, o incluso negarse, la posibilidad de que las costumbres y relaciones sociales puedan legitimarse de modos distintos. Una tolerancia así entendida ("tolerancia autosuficiente") tiende a bloquear los cambios culturales en los sectores mayoritarios de nuestra sociedad. Y, sin embargo, las relaciones interculturales no pueden sanarse en ella sin cambios culturales importantes en esos sectores, que han estado siendo espontáneamente muy etnocéntricos. La tolerancia intercultural parece, pues, que ha de ser tolerancia ante posibles cambios en la cultura que a uno mismo le inspira. Es decir, tolerancia a cambios en el medio histórico total en que uno vive encajado.

— Por otra parte, esta tolerancia inmovilista puede ocasionar una sensación de estancamiento y desintegración. Porque, al fin y al cabo, quien practica la tolerancia tiene la sensación de estar siempre "tragando" cosas que no le apetecerían. Y si, por una parte, va a amenazar con asaltarle pronto el cansancio de quienes siempre están teniendo mucho que "tragar", por otra parte también se le insinuarán sensaciones de individualismo moral y nihilismo social subterráneo. De individualismo moral, porque la cultura tiene que ver con valores y, si tolera en serio la cultura de otro, vendrá lentamente a aceptar que a cada uno en la práctica debe valerle lo suyo. De nihilismo social subterráneo, porque en la práctica terminará por no reconocer, para la esfera pública, sino la validez de principios muy abstractos y generales, abiertos a interpretarse por cada uno según su gusto y conveniencia, desprovistos de toda fuerza que no sea la de la opinión aquí y allá dominante. Sólo una perspectiva contraria al inmovilismo, la de un

cambio y ensanchamiento de la convivencia, la de una situación en que resulten asumidas las diferencias culturales de modo integrado y coherente, puede prestar a la tolerancia el mínimo de racionalidad que permita no desvalorizarlas a todas, desvalorizando con ello todo acceso compartido a los valores que dan un sentido concreto al vivir.

– Más arriba me referí a un tipo de tolerancia que llamé prepotente: la que se practica como por compasión benévola para con otros a quienes se considera inferiores. No es poco que así se trate a los que uno considera inferiores cuando no gusta la forma en que se conducen; eso puede desactivar momentáneamente situaciones de conflicto agudo. Pero, en el fondo, esa tolerancia hace que retornen constantemente tales situaciones, puesto que realimenta los sentimientos de inferioridad de quienes se sienten así tratados desde alguna forma de altivez.

PARA CONCLUIR

Me parece de especial importancia tener en cuenta que la noción y experiencia de la tolerancia maduraron en un contexto en que trataba de responderse a las demandas de una libertad de conciencia consecuentemente llevada a la práctica en la vida real. Pero espontáneamente se contaba con la pertenencia a una única cultura de las personas y conductas que habrían de tolerarse. Cuando esas personas y conductas pertenecen a culturas distintas, el problema cambia: no se trata de aceptar en el otro una racionalidad y buena fe como las mías, sino otra forma de racionalidad y otra forma de significar y llevar a la práctica la buena fe. Más todavía: no cabe aceptar sólo al otro en un momento de su actuar: se trata de aceptar con su actuación la presencia de su modo total de diseñar la vida. Y más: se trata de aceptar a la colectividad cultural a que pertenece la persona a quien toleramos algo; no basta con que puntualmente la comprendamos y la respetemos.

El sentir espontáneo con que identificamos nuestra cultura (particular) con la cultura (en general) se ve puesto en cuestión. Con ello se ven puestas en cuestión nuestra racionalidad y nuestras formas concretas de valorar la vida. Mirar a los hechos de la convivencia en una perspectiva de cambio y enriquecimiento se nos hace necesario para que la tolerancia intercultural no degrade nuestro compromiso con aquello que básicamente constituye nuestra vida: la vida corriente y cotidiana.